



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado judicial de la demandante allega contrato de transacción y solicita terminación. Igualmente, se informa que revisado el portal de depósitos judiciales existen títulos a favor del presente proceso. Sírvase proveer. Bucaramanga, 02 de agosto de 2022.

Datos del Demandante								
Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA		Número Identificación		63524627			
Nombre	ROSA ELIANA		Apellido		RODRIGUEZ RODRIGUEZ			
								Número Registros 22
	Número Título	Documento Demandado	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	460010001579738	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	14/10/2020	NO APLICA	\$ 472.500,00
VER DETALLE	460010001584829	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	09/11/2020	NO APLICA	\$ 315.000,00
VER DETALLE	460010001591946	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	10/12/2020	NO APLICA	\$ 315.000,00
VER DETALLE	460010001597309	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	14/01/2021	NO APLICA	\$ 315.000,00
VER DETALLE	460010001602574	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	11/02/2021	NO APLICA	\$ 315.000,00
VER DETALLE	460010001608033	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	10/03/2021	NO APLICA	\$ 315.000,00
VER DETALLE	460010001614752	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	14/04/2021	NO APLICA	\$ 283.907,00
VER DETALLE	460010001620887	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	11/05/2021	NO APLICA	\$ 326.026,00
VER DETALLE	460010001627739	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	17/06/2021	NO APLICA	\$ 326.026,00
VER DETALLE	460010001633594	13744416	WALTER DERLEY	SOLANO GARCIA	IMPRESO ENTREGADO	12/07/2021	NO APLICA	\$ 326.026,00
								Total Valor \$ 7.176.806,00

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

RADICACION No. 2019 - 00568- 00
EJECUTIVO DE ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dos (02) agosto de dos mil veintidós (2022).

Mediante escrito presentado por el señor Daniel Alejandro Mesa Vela y coadyuvado por su apoderado judicial, nuevamente solicita se corrija la liquidación de crédito por cuanto la sumatoria de títulos en el banco agrario asciende a la suma de \$22.665.400 y que solo fueron aplicados \$19.665.440, vulnerando sus derechos; así como el cobro de mudas de ropa sobre las cuales no se aportaron facturas de compra.

Dicha petición se denegará y se dispondrá estar a lo resuelto en auto de fecha 07 de junio de 2022.

No obstante, lo anterior, se itera que el título judicial No. 460010001681109 por valor de \$3.000.000 fue constituido el 22/02/2022, y fraccionado para entregar a la demandante el valor aprobado en la liquidación de crédito del 18/12/2020, motivo por el cual se fraccionó en dos títulos uno por valor de \$ 2.522.121,00 y \$477.879,00, como se observa en las siguientes imágenes:

460010001681109	79920046	DANIEL ALEJANDRO MESA VELA	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO	22/02/2022	24/02/2022	\$ 3.000.000,00
460010001682467	79920048	DANIEL ALEJANDRO MESA VELA	PAGADO EN EFECTIVO	24/02/2022	27/05/2022	\$ 2.522.121,00
460010001682468	79920048	DANIEL ALEJANDRO MESA VELA	PAGADO EN EFECTIVO	24/02/2022	03/03/2022	\$ 477.879,00

Pantallazo portal transaccional donde se visualiza la operación de fraccionamiento del título No. 460010001681109.



Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8	
Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE PROCESO
Usuario:	ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Datos del Título	
Número Título:	460010001681109
Número Proceso:	68001311000420190056800
Fecha Elaboración:	22/02/2022
Fecha Pago:	24/02/2022
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	680012033004
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 3.000.000,00
Estado del Título:	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO
Oficina Pagadora:	6001 BUCARAMANGA - BUCARAMANGA - SANTANDER
Número Título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título:	460010001682467
Cuenta Judicial de Nuevo título:	680012033004
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	004 FAMILIA BUCARAMANGA
Fecha Autorización:	SIN INFORMACIÓN

De dicho fraccionamiento se constituyeron los títulos Nos. 460010001682467 y 460010001682468, en la imagen se puede observar que se indica número de título anterior y corresponde al matriz 460010001681109 por valor de \$3.000.000.00.



Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8	
Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE PROCESO
Usuario:	ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Datos del Título	
Número Título:	460010001682467
Número Proceso:	68001311000420190056800
Fecha Elaboración:	24/02/2022
Fecha Pago:	27/05/2022
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	680012033004
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 2.522.121,00
Estado del Título:	PAGADO EN EFECTIVO
Oficina Pagadora:	6001 BUCARAMANGA - BUCARAMANGA - SANTANDER
Número Título Anterior:	460010001681109
Cuenta Judicial título anterior:	680012033004
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	004 FAMILIA BUCARAMANGA
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización:	26/05/2022



Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8	
Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE PROCESO
Usuario:	ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Datos del Título	
Número Título:	460010001682468
Número Proceso:	68001311000420190056800
Fecha Elaboración:	24/02/2022
Fecha Pago:	03/03/2022
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	680012033004
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 477.879,00
Estado del Título:	PAGADO EN EFECTIVO
Oficina Pagadora:	6001 BUCARAMANGA - BUCARAMANGA - SANTANDER
Número Título Anterior:	460010001681109
Cuenta Judicial título anterior:	680012033004
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	004 FAMILIA BUCARAMANGA
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización:	28/02/2022

Respecto a las mudas de ropa se advierte que en el acta de fecha de la Comisaría once de Suba se acordó: “VESTUARIO. Los progenitores aportarán anualmente tres (3) mudas de ropa como mínimo en los meses de Marzo, Julio y Diciembre a su(s) hijo(a)s avaluada cada una de ellas en la suma mínima de CIENTO DIEZ MIL PESOS M/te. \$110.000.00, M/Cte.”, motivo por el cual no es requisito para constituir el cobro de facturas, por estar especificado un valor por cada muda de ropa, por lo que se denegará dicha petición.

Requírase al Togado que representa los intereses del demandado para que en lo sucesivo y en cumplimiento de sus deberes como apoderado judicial instruya e ilustre a su prohijado en debida forma y con ello evitar peticiones improcedentes e impertinentes.

Finalmente, se requiere a las partes para que presenten actualización a la liquidación de crédito.

NOTIFIQUESE¹ Y CUMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 03 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 087 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ- Secretaria